

POR MUY BUEN CAMINO

Las fiestas de la Coronación

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO

No queremos, ni aun suponer, que nuestra insistencia en señalar la necesidad de que se abordara con decisión la cuestión de hospedajes, haya influido en las decisiones de la autoridad.

Sabemos lo que somos, y lo que su ponemos para la actualidad política, y no queremos quedar incursos en el anatema que según colega, hoy más afortunado que nosotros, nos lanzaría por la presunción.

Pero el hecho es que el paso de avance en este asunto para nosotros de tan excepcional interés se ha dado; y que a nuestro juicio, será ya una continuada carrera, porque son muchos los detalles que se han de organizar y muchos los resortes que se han de tocar, si hemos de responder, como muy oportunamente dice esta nota oficiosa, a la tradicional hospitalidad y hidalguía del pueblo murciano.

Claro es que el elemento más interesado, por lo mismo que sobre ellos ha de recaer el beneficio y la responsabilidad, son los mismos dueños de las fondas y hoteles; pero esa acción previa de la Comisión, que para los efectos es el mismo Municipio, no podía faltar.

Creemos, y desde luego afirmamos, que los hospedajes y fondas de la localidad serán insuficientes para albergar a los numerosos forasteros que nos han de visitar; por eso nos parece muy acertada la idea de formar un registro de aquellas casas particulares, que puedan y quieran recibir huéspedes en esos días, fijando el precio y condiciones en que prestarán este servicio.

La Comisión, que seguramente recibirá incesantes peticiones y que tendrá que atender muchísimas de ellas, con ese registro a la vista, con el acabado y concienzudo estudio de las condiciones en que se habrá de atender al viajero, tendrá en todo momento medios suficientes para atender todas las exigencias del momento.

A ese fin seguramente obedeció la creación de esa oficina central, en la que se han de llevar todos los datos necesarios, y se han de registrar con precisión todas las ofertas particulares y las condiciones en que se hagan.

Los que a este extremo concedían escasa importancia, y creían que se podía dejar este interesante no extremo para última hora, ya tendrán ocasión de convencerse de su error cuando vean que esa Comisión, si ha de llenar como es debido el encargo de la ciudad, no puede tener momento de reposo.

Y ya que por murletanismo laudable esa Comisión echa sobre sus hombros una de las más pesadas cargas que consigo lleva la organización de los hospedajes, justo que se le permita el espontáneo auxilio de todos los interesados, en que el nombre de Murcia quede a la altura que le corresponde.

Co-junta con esa acción por los hospedajes se puede desarrollar otra de carruajes, tanto en lo que afecta a los servicios públicos, como a la dirección y marcha por las calles de la ciudad.

No es un secreto que nuestras calles constituyen un verdadero agobio para la circulación.

El encuentro de dos vehículos, que marchen en dirección opuesta es un

conflicto a veces de difícil solución porque detrás de estos se forman compactas filas y es una verdadera obra de romanos deshacer el atasco.

Hubiera sido de desear que varios de los puntos estrechos que más dificultan el tránsito hubieran desaparecido, o se hubieran ensanchado; pero ya que esto por circunstancia notoria no ha sido posible, que se tenga al menos muy bien estudiado el problema de la circulación, pues cuanto se diga de la afluencia de carruajes y autos en esos días será seguramente muy inferior a la realidad.

Decimos en esto, lo que hemos dicho en nuestros artículos anteriores; no nos proponemos fijar normas, ni adelantarnos a las previsiones de nadie; entendemos que, con señalar un día y otro esas necesidades, ha empujado a los murletanistas ayudando, aun que solo sea recordándolos a ponerles el remedio.

En el Ateneo de Cartagena

Conferencia de D. Enrique Martí

El lunes inauguró esa culta Sociedad la semana beethoveniana con una conferencia encargada a nuestro paisano el distinguido literato don Enrique Martí.

El tema que desarrolló el eminente pianista fué «Beethoven según su correspondencia» y sus manifestaciones verbales de amigos nuestros murcianos que asistieron a la velada, fué una un éxito brillantísimo en el que abundaron las ovaciones y las más afectuosas demostraciones de cariño.

Entre los murcianos que vimos en el amplio Salón del Ateneo, que por cierto estaba completamente lleno de dilettanti, recordamos a los señores Jara Carrillo, Palazón (don Alfonso) y Moreno (don José).

Realizaron el acto con su presencia los Excmos. Sres. Capitán General de la Región y Alcalde de la ciudad, los que felicitaron entusiastamente al conferenciante.

Al empezar el acto el culto presidente del Ateneo, Capitán de Corbeta, don Angel Riso, hizo la presentación del conferenciante en términos elogiosos, de gran cordialidad.

Reciba nuestro entrañable amigo don Enrique Martí, sinceros plácemes por este nuevo triunfo que tanto le enaltece.

En Benijuan

Se suicida una anciana arrojándose a un pozo

El vecino de Ouevas del Beal, en Benijuan, José Martínez Martínez se presentó en la Casa Cuartel de la guardia civil de aquel puesto manifestando que la anciana de 74 años de edad Antonia Lujan Peredes había puesto fin a su vida arrojándose a un pozo de 32 metros de profundidad.

Varios vecinos extrajeron a la desesperada anciana y la condujeron a este Hospital, en donde se encuentra en gravísimo estado.

Su esposo Juan Martínez García ha declarado que Antonia padecía de manías persecutorias y que quizás en un momento de desequilibrio realizó su hazaña.

Composiciones que han sido presentadas al tema 1.º (Flor Natural) de los anunciados Juegos Florales

Reunión de la Comisión pró forasteros en el Ayuntamiento

Juegos Florales

Se han recibido al tema 1.º (Flor Natural) y obran en poder del competente Jurado, las siguientes composiciones cuyos lemas son:

Fides, Patria, Amor; Lo inmortal; Pasado, Presente y Futuro; Tierra grata; Todo por mi madre; A nuestra Murcia; Alma del mundo; Musa celestial.

Parábola; Spes; Amor, Patria chica y je; Cedro del Líbano; Juro ante Dios que nunca lo creyera; A lo místico te quiero, que es como se querer yo; Murcia a su Fuensanta; Sangre y oro; Olicola; Alma huertana; Marqués, Dilema; Mis amores.

Luz y vida; Canto de amor; Estudio; Dominus tecum; Rosa mística; Atrio de niña tierra; 13 de Septiembre; Gabriel y Galán; De Murcia al Cielo; El amanecer; ¿Quién como tú Fuensanta?

Corona aurea; Vicente Medina; Por ti; Gloria; Deus caritas est; Solo Cristo mas que tu; Cantos del alma; Alba.

Reunión de la Comisión pró forasteros

Presididos por el señor alcalde, se reunieron anteyer tarde los señores que componen la referida Comisión.

Cambiaron impresiones acerca de las medidas que han de adoptarse con el fin de que a cuantos nos visiten en las próximas fiestas, les sea la estancia en nuestra ciudad tan agradable como corresponde a las bellezas de nuestro paisaje y a la hidalguía murciana.

Entre los acuerdos tomados figuró el de publicar la nota que insertamos a continuación.

También se acordó establecer una oficina de información en los bajos de la Escuela Normal de maestros (Fon- tes 2) local cedido galantemente por el señor director de dicho centro docente. Las horas de esta oficina, serán por ahora de 4 a 5 de la tarde, y a

ella podrán dirigirse a todo cuantos señores les interese lo relacionado con esta oficina.

A los dueños de Hoteles, Fondas y casas de huéspedes matriculadas

La Comisión pró forasteros abre un plazo de ocho días a contar desde el de la fecha para que los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes matriculadas comuniquen a dicha Comisión la habitación de que consta cada establecimiento con los siguientes detalles:

Primero. Capacidad de la habitación (exterior o interior)

Segundo. Numero de camas de que dispone.

Tercero. Si es con servicio completo o solamente para dormir.

Cuarto. Precio de la habitación con servicio completo si lo tiene y sin él.

Quinto. Numero de habitaciones en unas u otras condiciones de que consta el establecimiento.

Sexto. Si tiene ya habitaciones comprometidas para las fiestas, numero de ellas y calidad y de las que tiene libres.

Séptimo. Situación del establecimiento, (calle y orientación).

Se advierte, que no se toleraran precios abusivos que originen comentarios poco favorables para nuestra hidalga ciudad.

Esta Comisión está a disposición de los señores hoteleros de 4 a 5 de la tarde en la oficina de información (Fon- tes 2).—La Comisión.

Cambio de domicilio

El día uno del próximo mes de Abril, la Clínica J. Gallego Alearaz establecida en la calle de la Frería núm. 14 tendrá su nuevo domicilio en la Plaza de la Cruz, hoy H. Amor núm. 2.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

A las cinco y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde señor Martínez García, se reunió la Comisión Municipal Permanente, celebrando con un día de anticipación la sesión ordinaria semanal.

Motiva este adelanto de fecha, tener que resolver unas observaciones al pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios de Plaza y Lonja cuya subasta habrá de celebrarse precisamente en la mañana de hoy miércoles.

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

También se leen y aprueban las relaciones de cuentas y pagos de la semana.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones que a ella afecten insertas en Boletines y Gacetas.

La Comisión de Hacienda emite dictámenes en varias reclamaciones a distintos padrones de arbitrios municipales.

Se lee una comunicación del Tribunal Contencioso devolviendo el expediente de recurso entablado por don Miguel Angel Cremades por haber desistido de su apelación al Concurso de médicos de la Beneficencia.

La vjuda del inspector veterinario don Francisco Orejada presenta escrito solicitando la pensión correspondiente en la forma que se ha hecho en casos análogos.

Por indicación del alcalde para el escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Letrados informa en las instancias presentadas como observaciones al pliego de condiciones para la subasta de arbitrios de la Plaza y Lonja, proponiendo que estén exentas de impuestos los productos destinados a las fábricas de conservas.

El alcalde explica lo que hay en este asunto, uno de cuyos puntos es también que el arrendatario venga obligado a depositar las cantidades en efectivo, en la caja municipal.

Entiende que debe añadirse a ese informe esta observación: que se exima del pago a todos los productos que se justifiquen vayan a la exportación fuera de la zona fiscal del Municipio.

La Permanente acuerda aprobar el informe y las enmiendas.

La Comisión de Propios emite dictamen en el arrendamiento del Teatro Roma requiriendo al señor Guixot para que ingrese en la Caja Municipal varias mensualidades no satisfechas y concediendo para ello un plazo de 48 horas pasado el cual que dará resuelto el contrato de arrendamiento.

La Presidencia dice que el señor Guixot ha basado su proceder en perjuicios que dice sufrió como consecuencia del veto que la Sociedad de actores puso a raíz de una función benéfica.

Relata todo lo acontecido en este asunto y dice que el Ayuntamiento va derecho a la rescisión del contrato, incautación de la fianza y la indemnización que corresponda, lamentando la medida de violencia que aun preciso adaptar.

Se aprueba el informe de la Comisión.

A continuación se lee un escrito del señor Guixot solicitando que se le indique por escrito, los días que el

Ayuntamiento necesita el Roma para las fiestas de Coronación.

El alcaide dice que si continua como arrendatario el señor Guixot se le oficiará indicándole de acuerdo con el programa de festejos.

Queda sobre la mesa un fallo de la Comisión de Policía Rural sobre una reclamación de los señores Almanza y otros.

Se lee un escrito del señor Guixot relacionado con el pliego de condiciones para el arriendo de la Plaza y Lonja.

Valencia pide que pase la proce- sión de la Coronación por el Barrio, pudiendo entrar por el Puente Nuevo y salir por el Viejo.

El alcalde propone que se haga la gestión cerca del Cabildo.

Valcarlos solicita que se expida un telegrama a Palacio comunicando la restitución del Ayuntamiento por el establecimiento del Rey.

Acordado.] Se levanta la sesión.

Banco de Crédito Local de España MADRID

Se avisa a los señores tenedores de Cédulas de Crédito Local 6.º que el cupón número 6 que vencerá en 1.º de Abril próximo se pagará a razón de 6862 pesetas por cupón en:

MURCIA: Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco Central, Banco Hispano Americano.
ALBAOETE: Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio.

El accidente a D. Miguel

Primo de Rivera ve perfectamente aunque no puede quitarse el vendaje

Y tiene inflamación

Por telegrama de la tarde Madrid.—La herida que sufrió Primo de Rivera al caer en el ministerio de la Guerra en la madrugada del domingo, ha mejorado bastante.

Aunque el arco ogival sigue inflamado el jefe el Gobierno ve perfectamente.

Por ahora no podrá prescindir del vendaje que le colocó para evitar la hemorragia.

Durante el día último estuvo trabajando en estudio de importantes asuntos y entre ellos estaba la cuestión de Tanger.

Conferenció con el general Jordana por teléfono.

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, 6, (junto a la de don Claudio Hernandez-Ros.)



LA SEÑORA

Doña Francisca Pérez Olmos ha fallecido en la tarde de ayer a los 82 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Josefa y doña Ascensión Murcia Pérez, hermanos don Antonio doña Maria, doña Patrocino y doña Isabel Pérez Olmos, hijos políticos don Francisco Tornel Murcia y don Tomás Saez Ayuso (fabricante de yeso) hermanos políticos doña Encarnación Blaya, don Juan Gil, don Jose Maria Mata y don Esteban Garcia, nieta, sobrinos y demás familia,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy en la Iglesia parroquial de la Alberca, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Alberca (Murcia) 23 de Marzo de 1927.

Casa mortuoria: Calle del Valle.—No se invita particularmente ni se reparten esquelas. (11)

Plantas, Flores y Macetas
 Bazar Fin de Siglo
 PLATERIA, 43
Chancos de goma
 La mejor calidad, formas nuevas y pisos rebordados.
 Grandes existencias para caballero, señora y niños.
BAZAR MURCIANO

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS
 PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus
 PARA VIAJERO...
 Pronta Construcción y Economía
Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

Para lavar las caras
 Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado **Aceite Vegetal Mexicano** que garantiza el inventor sus resultados.
 No mancha ni quema. Perfume exquisito.
 Venta: **BAZAR MURCIANO**

Brugarolas y C.
 Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, y Amasador de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Baños, Azulejos Material eléctrico etc, etc.
 Sociedad, 18. Murcia.—Teléfono núm. 163
 Casa fundada en 1899

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
 De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos
 La Unión.—CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, moledorines de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Metal y Metalúrgica.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
 Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

FUMADORES
VIHUROLI
 El VIHUROLI fumado con el tabaco, se aromatiza, destruye la nicotina, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, es especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia el asma, bronquitis y tuberculosis.
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Precio por 800 y gran ca de tabaco, una pla. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Bahama, Panamá, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Poo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posesiones de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de las Posesiones, indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, San Sebastián.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, y las salidas no se señalan, y se anunciarán cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Los fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Horario de trenes
 Compañía de M. Z. A.
Llegada a la Estación de Murcia
 Mixto de Cartagena, 21'35
 Mixto de Madrid, 4,45
 Correo-expreso de Cartagena, 10,30
 Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40
 Mixto de Cartagena, 13,15
 Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcazar, 12,30
 Expreso (rápido) de Cartagena, 9'45
 Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56
 Corte de Cartagena, 9'30
 Corte de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,35
 Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10
 Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 24,45
Compañía de Andaluces
 Mixto de Alicante-Torre Vieja, 10,40
 Correo de Alicante-Torre Vieja, 19,5

Salidas de la Estación de Murcia
 Mixto a Madrid, 22'5
 Mixto a Cartagena, 7
 Correo-expreso a Valencia-Alicante-Madrid-Barcelona, 19,35
 Correo expreso a Cartagena, 9,55
 Mixto a Alcazar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13,45
 Mixto a Cartagena (en una hora a Alcantarilla a las 15 horas por Alicante), 12,55
 Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20
 Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
 Corte a Alcantarilla (en una hora a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9,45
 Corte a Cartagena, 20
 Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15
Compañía de Andaluces
 Correo a Alicante-Torre Vieja, 10,15
 Mixto a Alicante-Torre Vieja, 18,4

ANEMIA
 La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismos y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA.
 Botella de 750 gramos, una peseta.
Farmacia Dr. Ruiz Seiquer-Murcia

Sociedad General de Industria y Comercio
 Compañía anónima domiciliada en Bilbao
 CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
 Fábricas en VIZCAYA (Zumo, Laca, Merrieta y Sabuñera) y OVIEDO (Manjua), MADRID, SEVILLA (Cemento) CARTAGENA, BARCELON (Molinos), MALAGA, OCAÑA (Algodón, Masas) y LISBOA (Tráfico).
Acidos y productos químicos
 Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Sulfato de sodio.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico.—Acido clorhídrico.—Acido fosfórico.—Acido carbónico.—Acido oxalico.—Acido tartárico.—Acido succínico.—Acido cítrico.—Acido málico.—Acido fólico.—Acido pirogalico.—Acido pirogalico.—Acido pirogalico.—Acido pirogalico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de fertilizantes.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y detección de los mejores abonos.
(MADRID—VILLANUEVA, 11)
 Servicio agronomico importante para el estudio racional de los abonos.
AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar el máximo de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
 Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11 o al domicilio social.
 Dirección telegráfica **GEINCO**

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estomago e intestinos.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 DOLOR DE ESTOMAGO, DIARREA, NÚS, DISPERSIA, y Adulterios, vómitos, alternan con INAPETENCIA, DILATACION Y ÚLCERA del Estomago, INFLAMACION, FLATULENCIAS, DISENTERIA.
 OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO durante las enfermedades, niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Despeja las vías y se solara rápido que el estomago que sea, figura mejor y se halla, necesidad de seguir en la vida.
 Los que EXITOS CONSTANTES a pesetas botellas, con indicación para usos que se desee.
 Venta: Serrano, 39, Farmacia MADRID y principales del mundo.

La Catalana
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos, y de Paralización de trabajo a causa de incendio.
 FUNDADA EN 1865
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.
 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
 [Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000]
 Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1878	808,711'79	813,208'04	98,055'16	73,189'45
1886	584,161'72	175,617'29	194,730'67	876,748'28
1895	991,480'05	401,048'87	880,478'68	688,825'12
1905	1,910,777'15	681,988'69	686,925'71	850,102'07
1915	1,881,960'01	8,413,198'60	1,945,988'67	1,728,208'48
1925	17,777,488'69	8,286,622'40	8,484,480'42	2,500,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo de 1926.
 Delegado en Murcia: Agustín Monteverde, Ota. Torero.

BAZAR MURCIANO
 Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la **CASA GIL**

Murcia, Platería, 66 y 68.
Sucursal en Cartagena
Calle Mayor, número 14.

LAS INCLUSAS, NICROPOLIS INFANTILES

Sin en las Inclusas se mueren los niños, entonces, ¿para qué sirven? Sin en VIII, cuando en Milán se fundó la primera Institución, que más tarde el Papa Inocencio III, en el siglo XIII, había de transformar en lo que llamó Inclusa, esta palabra significaba la casa donde resguardaban a los infelices niños a cuyos padres se desconocían, y en gracia al propósito que presidió su fundación, cual era el de evitar el infanticidio, esta Casa tenía razón de ser, no es así en la actualidad en la que la palabra Inclusa significa «muerte», y el empeñarse en que dichos Establecimientos subsistan no puede interpretarse en otro sentido que en el de tener abolida toda sensibilidad y amor a nuestro prójimo, no concibiéndose ningún país civilizado en el que persista ese instituto suicida, pues solamente las Inclusas dan un contingente de mortalidad que hace elevarse el tanto por ciento de fallecidos en el primer año de la vida de un modo aterrador.

Al principio del siglo actual ha sido objeto de gran preocupación en todos los Estados la enorme cifra de fallecidos en los primeros años de la vida, dando motivo de que tratase de evitarse esta sangría nacional que arrebataba un número, inencomiable por monstruoso, de seres cuya vida importa conservar, no solo porque es lo humano y lo racional, ya que el malisismo es un absurdo egoísta, si no porque el enriquecimiento de un pueblo nace precisamente del número y calidad de sus ciudadanos, con tituyendo una verdad aplastante la gran tas veces, por lo feliz, repetida la frase de Keller, de que «el capital más estimable del Estado es el hombre».

Si el movimiento iniciado en el siglo XIX se ha continuado en el presente, y la mayoría de las naciones se han afanado en proteger al niño, no escatimando sacrificio de ningún género, fundando centros donde se enseñe a las futuras madres, creando seguros de maternidad, socorriendo a la mujer embarazada y a la madre abriendo profusamente consultas donde acudan a recibir consejos dirigidos a los que los niños sean lactados debidamente, fundando Gotas de Leche, Institutos de maternología y puericultura, mutualidades maternales, etc. etc., ¿qué no harán hoy que sienten en todas partes la falta de hombres, como consecuencia de la terrible catástrofe ocasionada por la gran guerra, en la que han sucumbido aproximadamente diez y ocho millones de ellos?

Ya se ve, según se deduce de la lectura del folleto, traducido hace algún tiempo por el Dr. Martín Salazar por iniciativa del Dr. Tolosa Rateur, titulado «La salud de los niños en Alemania», en el que el inspector de Sanidad inglés, con un espíritu que le honra, expone a su país lo que los alemanes han hecho por sus hijos desde 1915, previendo lo que sobre vendría si no se ocuparan debida-

mente de tan gran problema, al morir toda la nación de hombres, y ocupar la mujer (a madre) los puestos que sus maridos abandonaron. Esto significaba también el abandono del hijo y el privarle del alimento que a él solo está destinado, substituyéndolo con el latido biberón, y antes de que eso sucediera, lo prevenían y lo evitan. Esto ha hecho al pueblo inglés. Decirle a sus ciudadanos, sin fijarse en que era a su rival a quien ponían como ejemplo: «Si no queréis que sucumbamos en lo sucesivo, cuidad de los niños de esta forma»; y copia todas las medidas tomadas por Alemania durante la guerra. Ejemplo digno de imitar. ¿Es preciso que nos esforcemos en demostrar lo que hacen los demás pueblos y lo que harán hoy en adelante? Creo que no. Patente es el ejemplo de Francia, el país de las libertades, que en la ley de 1912 dispone «la investigación de la paternidad», temida resolución, cuyo anulado solo hace temblar a una gran mayoría de nuestros más avanzados liberales, y que, sin embargo, hemos nosotros, mas pronto o mas tarde, de seguir forzosamente, inevitablemente, fatalmente.

Y todo eso, ¿qué tiene que ver con la Inclusa? ¡Ah! Hágase ley en este sentido, y esta funebre institución habrá desaparecido.

Dr. J. A. Alonso Muñozerro

Catálogo de Prensa de España

La edición de 1927 del «Catálogo de Prensa de España», que acaba de publicar la S. A. Editorial y de Publicidad Rudolf Mosse y de la cual acabamos de recibir un ejemplar, merece sin duda, por la labor impropia y audaz que supone, los plácemes de toda la Prensa española.

En el Catálogo Rudolf Mosse, de lujosa presentación, figuran habilitados todos los periódicos y revistas de España, con sus tarifas vigentes y sus características especiales, por lo que esta obra, que se distribuye gratuitamente, prestará sin duda utilísimos servicios a los señores anunciantes y habrá de cooperar en gran escala al desarrollo de la publicidad en Prensa, base de prosperidad de todos los grandes negocios.

Felicitemos sinceramente a la casa Rudolf Mosse por el alarde editorial que su Catálogo representa, y por el sacrificio que supone lanzar una obra de tal naturaleza.

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche
Círculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés.
Jabonerías, 14.

La revista de las Clases Pasivas

Publica la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Hacienda modificando el sistema que venía rigiendo en la revista de Clases Pasivas, que con arreglo al reglamento dictado hace veintiseis años se efectuaba en el mes de Abril, con las molestias consiguientes a toda aglomeración de personas. En Madrid radican más de 22 000 titulares de Clases Pasivas a quienes había de pasar la revista en el plazo de un mes determinando la formación de «colas», que a veces se llenan desde el edificio de la Dirección de la Deuda a la calle de Atocha. Las molestias que se producían a los ancianos jubilados y a las viudas y huérfanos desparecerán en virtud de lo dispuesto en la Real orden, la cual preceptúa que la revista la pase cada perceptor el día de cada año correspondiente a la fecha en que le fué expedido su título para los civiles, o la Real orden para los militares.

La revista se pasará, pues, directamente a los respectivos titulares que están en la obligación de presentarse y sin perturbaciones para ellos, la Administración pública actuará con mayores garantías y desenvoltura en aquel acto.

Para la revista cada perceptor deberá presentar en dicho acto la Real orden o la certificación que justifique su derecho al haber pasivo, la nominilla, la cédula personal corriente y la fe de vida, expedida dentro de los cinco días anteriores a la fecha en que debía pasar la revista. En este documento firmarán los interesados en presencia del interventor o de su representante.

Quedan exceptuados de su presentación personal al acto de la revista:

- A) Los ex ministros y ex consejeros de Estado.
- B) Los ex presidentes y ex magistrados de los Supremos y Superiores.
- C) Los que se hallen investidos del carácter de senador del Reino.
- D) Los jefes superiores de Administración, jefes de Administración, generales y coronelas retirados.
- E) Los individuos que disfruten los honores o grados de algunas de las categorías expresadas.
- F) Los jefes y oficiales retirados condecorados con las placas o cruces de San Fernando y San Hermenegildo.
- G) Los de los Cuerpos políticos militares a quienes con arreglo al artículo segundo del Real decreto de 16 de Octubre de 1852 se concede este derecho en sus reses despachos.
- H) Las viudas y huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 4 de Marzo de 1895.

De la Alcaldía Constitucional de Murcia

Aviso oficial
De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 16 del actual, la subasta para el arriendo de los arbitrios de la Plaza de Abastos, Lonja, Pescadería y otros, tendrá lugar hoy miércoles día 23, a las once de la mañana, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en especial, de los que aspiren a tomar parte en la subasta.

Murcia 18 de Marzo de 1927, El alcalde, F. Martínez.—Por A. de la C. M. P.—El Secretario, Juan Garrero.

Pascual García Ibáñez
VINOS Y ALCOHOLES
VERMOUT TORINO «GARCIA»
— YECLA —

BANCO INTERNACIONAL
De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43.—Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Liria, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Paraguas a Ptas. Modelo especial 13'50. Gran surtido.
ABANQUERIA DE RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm 21 MURCIA

Enfermedades del pecho
Dr. José Carrillo Lozano.
Lunes, miércoles y viernes de 4 a 1

Garganta, nariz y oídos
Dr. Angel Martín Fernández.
Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños
Dr. Amalio F. Delgado de la Peña.
Martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

Cirugía General
Dr. Francisco Montijano Buendía
Martes, jueves y sábados, de 4 a 5.

Enfermera visitadora
Señorita Fuensanta Escalante.

Nota importante.—Este Dispensario es exclusivamente gratuito y para enfermos pobres, suministrándose en él las Medicinas necesarias para los tratamientos tuberculosos.

Quitamanchas
Producto líquido inofensivo de plantas sin olor, para quitar toda clase de manchas de la ropa sin perjudicarla.

No tiene rival para las manchas de grasa, pintura y tinta.

Venta exclusiva del líquido Torneo Bazar Murciano y Bazar Fin de Siglo. Precio del frasco 1'50 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Marzo 1927
Este mes consta de 31 días.
Consagrado al Patriarca San José.
Toque de Alba, a las cinco.
Toque de Oraciones, a las siete menos cuarto.
Toque de Animas a las nueve.

Santoral
DIA 23
Miércoles.—San Fidel, San Victoriano y Santo Teribio.

Vela y Alumbrado
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se rasera por la tarde a las cinco y media.
Día 23.—En San Bartolomé.
Las misas y Estación a Jesús Sacramentado, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor don Pablo Torres Casanova.

Precios del mercado

DIA 22 DE MARZO LONJA
De los 50 kilos:

- Papas, 20'00
- Bonitos 00'00.
- Chirlivias 17'50
- Nabizas 10'00
- Cebolla, seca 6'00
- Guisantes, 15'00

Alcachofas, 25'00
Habas 8'00.
Ajos secos 25'00
Limonas, 8'00
Cebolla tierna 2'50.
Ajos tiernos, 1'50.
Lechugas 0'70
Rábanos, 0'40

PESCADERIA
Precios por kilos

- Merluza, 6'00.
- Pescadilla, 4'00
- Atún, 7'00
- Mero 5'00
- Reche 0'00
- Caizon 5'00
- Pajel 3'00
- Calamares, 6'00
- Pulpos 2'00
- Salmonetes, 6'00
- Sa. dina, 2'00

Hospital Reina Victoria

Hora de consultas

Medicina general, Dr. don María Cánovas, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene e alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Clemens, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes, jueves y sábados a las 11.

Enfermedades de las vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Herandres, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. D. Antonio Pascual Murcia, los jueves a las 3 de la tarde.

Coches para niños
Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.
Modelos variados en el BAZAR MURCIANO.

—¿Cómo?—exclamó la mulata.—¿no os decidís, señor?

—Es cosa grave y sagrada un juramento, cualquiera que sea, y yo no podré jurar que mi corazón no ha latido nunca—respondió el francés, que pensaba a un tiempo en sus antiguos amores y en su nascente pasión por Anunciata.

—A mi ama no le interesa vuestro pasado; quiere tan solo saber si ahora sois libre y no améis a ninguna mujer.

Después de interrogarse así mismo, a Tancredo le pareció que desde el momento en que acababa de oír hablar de esta desconocida de diez y ocho años, de una extraordinaria belleza que le atraía, la imagen de Anunciata se había borrado de su imaginación, como se borra el recuerdo de un sueño al despertar. Ceneluz por convención se oponía a que con toda seguridad de conciencia hiciera el juramento pedido.

—¡Juro por mi honor—dijo—que soy libre y que mi corazón no pertenece a ninguna mujer!

—Está bien.

—Ahora decidme cuando será la entrevista.

—En la noche próxima.

—¿Y quién me conducirá al lugar de la cita?

—Yo.

—¿Dónde nos veremos?

—En el sitio mismo que estamos en este instante.

—¿A qué hora?

—A las doce en punto.

—¿Por qué tan tarde?

—Os ruego que no me dijais más preguntas; me es imposible responder.

—Dispensadme—respondió Tancredo,—pero cuanto más transcurre el tiempo me parece un robo hecho a mi felicidad.

—Ahora, señor, me marchó.

—¿Tan pronto?

—¿Qué placer podéis tener a mi lado? preguntó la mulata con una sonrisa.

—Me parece que vuestra presencia me acerca a aquella de quien, sin saber quien es y con lo que me habéis dicho, estoy locamente enamorado.

—¡Ah!—murmuró la ofendida mujer—tienen razón en afirmar que los hidalgos franceses son los más galantes del mundo entero.

El joven introdujo la mano en uno de sus bolsillos, sacó de él dos onzas de oro, y ofreciéndolas a la misteriosa mensajera, le dijo:

—Tomad este para recuerdo mío.

La mulata se negó a aceptar el obsequio.

—¿Rehusáis?—murmuró el joven asombrado, porque la avaricia de estas mujeres de color es proverbial.

—Dispensadme, señor. Mi ama es rica y generosa. No solo cuida de que no me falte nada, sino que también me llena de beneficios. Ade más, yo la sirvo con gusto y no por interés. Nada mañana, señor; no lo olvidéis; la noche próxima, a las doce en punto, yo estaré aquí con las llaves que os han franqueado las puertas del paraíso.

Y la astuta mulata, al pronunciar «estas tallas», mas palabras, atravesó rápidamente el camino, se perdió entre la Alameda, y desapareció a los ojos de Tancredo, que permaneció atónito.

XVIII

¿Para qué desir que Tancredo no pudo dor

Notas deportivas

Ante la próxima competición Barcelona-R. Murcia

El domingo venidero jugarán en la Condomina el correspondiente partido de campeonato el Barcelona F. C. y Real Murcia.

La importancia del club visitante y ser esta la primera vez que actúa el Barcelona en Murcia, dan al encuentro las máximas características de emoción e interés.

Parece ser que jugará por vez primera Platko y actuará Samitier de delantero centro, reapareciendo Sanchó.

No es sabida la alineación del Murcia, pero sea lo que fuere es de suponer que después de la lección recibida en Valencia y la frialdad con que los deportistas les han acogido a su regreso, que intenten su reconciliación con el respetable.

Para mí ni aun ganando al Barcelona se han reivindicado de su mala vida fuera del campo y de algunas desastrosas actuaciones dentro de él que han tenido aquel principio y ese final, y eso que ganar al Barcelona suele ser algo difícil.

Un pasado malo no lo borra un día de buena vida, de recogimiento sino un presente lleno de buenas obras, buen comportamiento y muchas otras cosas.

Así es que aunque no queda una localidad para el partido del domingo muchos vamos al campo para no emocionarnos.

Las emociones vendrán después LISIANO

Diputación Provincial

Acuerdos de la Comisión Permanente

Reunidos los diputados don Manuel Clavijo, don Juan Hernández y don Fernando Delmás, bajo la presidencia de don José Ibañez Martín, se celebró sesión despatchándose en ella los siguientes asuntos:

Quedó enterada de la Real orden de Gobernación dispensando a esta Diputación de organizar y sostener el Instituto provincial de Higiene, dictándose reglas para el nuevo desarrollo de este servicio.

Fue aprobada la liquidación del precio medio de los artículos de suministro al Ejército durante Febrero último.

Que por el director del Hospital se practique información para averiguar los hechos ocurridos con motivo de un accidente surgido con relación al ingreso en dicho establecimiento de un herido.

Autorizar al referido director del Hospital para que por administración se puedan llevar a cabo las obras de reparación y asao de varias salas y departamentos de aquel establecimiento.

Que se someta a la resolución del Pleno el expediente de pensión a la viuda del farmacéutico del Hospital que se abonon con cargo a la consignación correspondiente para caminos vecinales, las obras y gastos realizados durante el pasado mes de Febrero en las siguientes vías:

De La Unión al Rincon de San Gines, a enlazar con Cabo de Palos al Albuñol; de La Unión a San Javier en el Algar; del Embarcadero de lo Pagan al pueblo del Mirador; Del Collado de las Cenizas a Portman a los Blancos; de San Javier a Cartagena; de la Unión a Roche; de San Javier a la Torre del Negro; de Loslla a Yacia y lo gastado en locomoción durante dicho mes.

En el concurso para proveer una plaza de ampliación de estudios en el extranjero, acuerdo que antes de resolver se requiera el aspirante ser Ros que dice ser médico y no lo acredita.

Aprobar lo propuesto por la Inter

vención de fondos para que se reintegran a la Caja las pesetas que durante los meses de Enero y Febrero últimos debido a un error ha cobrado de mas un ordenanza de esta Diputación. Que sea de aplicación para el presente ejercicio los mismos porcentajes que se establecieron y aprobaron para el segundo semestre de 1926 para la retención de las aportaciones municipales.

Acceder a lo solicitado por dos enfermeros del Hospital provincial y que desde esta fecha disfruten los haberes de 1.500 anuales.

Autorizar a don José García Olmos para que pueda hacer practicas de cirugía menor en el Hospital.

Enterado de las gestiones que practicó en Madrid la Comisión enviada para activar asuntos que interesan a esta region, acordó felicitar a los Sres. Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de esta Diputación y Delegado regio de Fomento, por los éxitos obtenidos y darles un voto de gracias por sus esfuerzos enarmonados al bien comun de esta provincia.

El vuelo del «Argus»

La curiosidad de un periodista, produce averías en la hélice

Por telegrama de la tarde

Lisboa.—Al llegar el avión portugués «Argus» a Recife llevaba entre la tripulación al médico Mariano Coutinho y al periodista Meric Mel que es redactor del «Diario de Pernambuco».

Por una curiosidad del periodista la hélice sufrió una imponente avería que se tardará en arreglar unos diez días.

El subdirector de Aeronáutica de claró que era imposible la continuación del viaje proyectado toda vez el aparato no conseguía despatchar con gasolina para mas de diez y ocho horas, y la travesía del Pacifico exige un tiempo minimo de veinte horas.

La calle de García Aliz

Hemos visto colocadas en la antigua calle del Carril de San Agustín, en donde vivió en su juventud, las lapidas que desde ahora la rotulan con el nombre del ilustre exministro de Instrucción pública murciano Excmo. Sr. D. Antonio García Aliz.

A raíz del fallecimiento de este ilustre hijo de la ciudad el Excmo. Sr. Ayuntamiento adoptó el acuerdo de dar su nombre a dicha calle; pero transcurrieron algunos años y por involuntarios olvidos o descuido de las diferentes situaciones municipales sucesivas no se llegó a la debida ejecución del mismo.

Recordado esto por algunos concejales recientemente, se estimuló el celo del actual Concejo, que recibió y aceptó con agrado y reconocimiento la oferta del Excmo. don José Ledesma y Serra: secretario de esta Diputación e intimo amigo y discípulo del finado político y Académico, de costear a sus expensas las lapidas que a aquel fin, se fijasen en dicha vía pública; no solo movido por un rasgo plausible de amistad, sino también por el que tiene del deber cívico y ejemplar de honrar a los hijos insignes de nuestro país. Los severos y elegantes rótulos de mármol gris y dorados clavos, apellidan desde hoy con el nombre del esclarecido señor García Aliz la popular calle de su barrio natal, y el generoso donante de aquellos se ha hecho acreedor al reconocimiento de la ciudad que lo ha dignificado el señor alcalde, y al de los deudos y amigos del ilustre paisano.

Lo más elegante en Cinturones, Ligas y Tirantes, lo encontrareis en la

Abaniquería RAYNELI Platería, ss.

Después de un crimen

La novia del agresor del joyero es muy agraciada y se dedica a modista

Por telegrama de la noche

Madrid.—El juez que entiende en el suceso de la calle del Príncipe sigue su labor aclaratoria.

Ha tomado declaración a dos nuevos detenidos y al dependiente del establecimiento.

Apertura de una suscripción

Por el Circulo Mercantil se ha abierto una suscripción en favor del dependiente Manuel Carro herido en aquel suceso y por su comportamiento ahuegado.

Ha encabezado la lista con quinientas pesetas.

Está siendo muy secundada la iniciativa del indicado Circulo.

La novia del asesino

Valencia. La novia del asesino del joyero se llama Casiana Marin de 24 años y es bastante guapa.

Trabajó como modista en los grandes almacenes de Madrid y ahora lo hace en un establecimiento valenciano.

Rifieron los novios por celos, debido a que Casiana encontró el retrato de otra mujer en la cartera de su prometido.

La Conferencia Nacional del Libro

Por telegrama de la noche

Madrid.—Hoy celebró nueva sesión la Conferencia nacional del Libro, presidiendo el vicepresidente de Economía Nacional Castedo.

Advertió se debían votar aquellas oton uniones que sean factibles y no reclamar la reforma total arancelaria.

Las representantes papeleros pidieron que se grave la importación del papel, oponiéndose a esto los representantes la Asociación de la Prensa.

De Marruecos

Una partida de bandoleros desvalija a moros adictos y al ser castigados por las fuerzas de intervención mueren cuatro de ellos

Por telegrama de la tarde

Madrid.—El parte oficial transmitido por el Alto Comisario da cuenta del asalt de un partida de bandoleros rebeldes al campamento de Meter en donde fueron desvalijados infinidad de moros adictos.

Al darse cuenta de lo ocurrido se lleron fuerzas de intervención y castigaron duramente a los enemigos, matando a cuatro de ellos y haciéndose cargo del armamento que llevaban consigo.

En otr emboscada que los rebeldes prepararon a las tropas españolas y que no les dió resultado, murió otro enemigo.

Instalación de mercados

Mejilla.—Ha quedado dispuesto que en lo que fueron antiguas posiciones de Monte Ar. nit, Tafata, y Ala Zoren queden instalados mercados morunos con muros de cierta altura para evitar que las reses y aves se extravíen.

Las autoridades incógenas vivirán en esos mercados en casas que han empezado a construirse.

Otras noticias

El número de fusiles recogidos en Gomara se eleva a la cifra de doscientos veinticinco.

A consecuencia del fuerte temporal reinante se está sin correspondencia desde hace unos tres días.

De la Giralda a bajo

Una señora casada que vivía en Madrid se arroja por ella y queda muerta

Por telegrama de la tarde

Madrid.—Desde la Giralda se arrojó una elegante dama llamada María Asenjo Gil de 33 años.

Es casada y vivía en Madrid con su marido Retael Carda, y su presencia en Sevilla aun no ha sido justificada.

Cayó sobre dos niños de 4 a 7 años matando a uno e hiriendo gravemente al otro.

En el cadáver de la dama se ha encontrado un papellito escrito encargando su esposo de que cuide a sus hijos.

Se ignoran los móviles que le han impulsado para tomar esta resolución.

Aviadores agasajados

Los uruguayos están en Las Palmas, han visitado los astilleros y todos muy contentos

Por telegrama de la noche

Las Palmas.—Los aviadores uruguayos siguen siendo objeto de las mas variadas manifestaciones de simpatía por parte del pueblo y elementos oficiales.

Acompañados de las autoridades estuvieron visitando los astilleros de donde se lleron magnificamente impresionados, y a continuación las fábricas de fundición.

Mas tarde se realizó una excursión a Santa Brigida y almorzarón allí.

Consejo de ministros

Se habló de asuntos de Marruecos, de la Universidad industrial y otras cosas

Por telegrama de la tarde

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron en Consejo los ministros en el ministerio de la Guerra.

Se trataron varios asuntos de Marruecos, y se estudió el decreto sobre la construcción de la Universidad industrial.

Se examinaron además otros decretos de interes que serán sometidos a la sanción del Rey cuando don Alfonso ya restablecido reanude el despacho.

La Bolsa

Por telegrama de la noche

Cotización del día 23
Interior 4% 69.70
Amortizable 5% 93.00
Amortizable 4% 87.50
Banco de España 651.90
Tabacos 000.00
Francos 22.25
Libras 27.54
Dollars 8.67
Liras 26.10

La mejoría de don Alfonso

Lee los periódicos, oye la radio, conversa con su familia y despacha con sus servidores

Por telegrama de la tarde

Madrid.—El estado del monarca sigue siendo satisfactorio.

Se levanta mediodía hasta media tarde, en esas horas lee los periódicos y revistas, oye la radio, charla con las personas de su familia y despacha con los jefes de Palacio.

Según opinión de los médicos reanudará dentro de bien pocos días su vida normal, aunque no concederá audiencias hasta que regrese restablecido de Andalucía a donde mar

chará, no sabiéndose ciertamente la fecha.

Los doctores que le asisten agitarán todas las precauciones para que este traslado no suponga un retroceso en el restablecimiento del Rey.

Se asegura que pasará fuera de Madrid la Semana Santa

La Reina en un Hospital

Doña Victoria asistió a la inauguración de un nuevo pabellón del Hospital del Rey destinado a tuberculosos graves.

Se lo recibió con grandioso cariño.

En Barcelona

Un muerto en accidente automovilista.—El regreso de unos jugadores de futbol

Por telegrama de la noche

Barcelona.—En la carretera de Torrossa se despatchó un automóvil que marchaba a exagerada velocidad.

El coche quedó destruido.

Regreso de jugadores

Regresaron los jugadores del Barcelona F. C. que han jugado dos partidos contra el Real Madrid.

Vienen contentísimos de la recepción de los aficionados y los jugadores madrileños

La voz de la Gaceta

Habla de anticipos de las Diputaciones a los Ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales

Por telegrama de la noche

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones de menos interes las siguientes:

Encargando a las Diputaciones provinciales de la concesión y tramitación de los anticipos que sean solicitados por los Ayuntamientos y entidades partienares para la construcción de caminos vecinales.

Concediendo un crédito de diez mil pesetas para los gastos de montaje y sostenimiento del pabellón español a instalar en la feria de muestras que se celebrará en Milán.

NOTICIAS

Peticion de mano

El pasado día de San José y para nuestro estimado amigo el culto oficial de este Banco Hispano Americano don José Ballesta Molina, fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Josefina Sánchez, hija del que en vida fué querido amigo nuestro don Joaquín Sánchez.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Por adelantado, enviamos a los futuros esposos y familias de los con trayentes, nuestra más cordial enhorabuena.

Viajeros

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo de Yecla don Pascual García Ibañez.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Natalicio

Con toda felicidad ha dado luz una robusta niña doña Maria Vives joven esposa de nuestro estimado amigo el dueño de la Agencia «El Sol» don Santiago Marcos.

El estado de la madre y de la recién nacida es satisfactorio.

Enviamos nuestra mas cariñosa felicitación a los venturosos padres que hacemos extensiva a los abuelos y demás familia.

Defunción

En su casa de La Alberca, ha dejado de existir nuestro respetable amigo don Francisco Pérez Olmos, persona que gozaba de muchas simpatías por sus condiciones de nobleza y amabilidad, habiendo producido la desgracia verdadero sentimiento entre sus amistades.

A sus apenanos hijos, hermanos hijos políticos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro pésame sincero por la desgracia que sufrón.

España y Francia en Marruecos

Porteléfono de la noche

Sevilla.—Los cadáveres de los alféreces del Tercio Agustín Agudo y Manuel Ojeda fueron trasladados con el ceremonial del costumbre al panteón de heroes del Ejército.

Tetuan.—La situación política de la campaña sigue mejorando y el Alto mando confía en que en plazo breve se llegará a la pacificación definitiva del territorio del Protectorado. Se espera que la resistencia que se oponga sea escasa.

Larache. El general Chambrun se corrió todo el frente enviando refuerzos a Kenitra, Mejar y Fex.

Se realizarán operaciones para limpiar algunos focos de rebeldes.

Chambrun consideró que es necesario mantener algunos fuertes en las avanzadas hasta exterminar a los huidos.

El cadáver de Silvestre

Melilla.—La oficina de Intervención está esperando la llegada de dos indígenas de Benturriagel.

Parece ser que se intensificarán ahora los trabajos para buscar el cadáver del general Silvestre.

En Granada

Homenaje merecido a un intrépido aviador

Por telegrama de la noche

Granada.—Llegó el comandante Llorente jefe que fué de la patrulla «Atlántida» que ha hecho con tanto éxito el vuelo a Guinea.

Se le han rendido varios homenajes de admiración y hoy fué obsequiado con un banquete.

Varias noticias telegráficas

Por telegrama de la noche

Se emborracha y muere

Córdoba.—En el pueblo de Valenzuela, el guardia municipal Francisco Vega, se emborrachó, falleciendo.

El infante don Jaime

San Sebastian.—Con dirección a Burdeos pasó por esta estación el infante don Jaime.

Fuó saludado por las autoridades.

El exministro Yanguas en Málaga

Por telegrama de la noche

Es agasajado

Málaga.—El exministro Yanguas visitó hoy el ayuntamiento.

Fuó obsequiado con un lunche espléndido y más tarde estuvo presenciando las maniobras de la brigada de Bomberos

Espectáculos

Ortiz.—Compañía de zarzuela de Manuel Velasco.

Funciones para hoy: A las diez, «La Fresa» y «Los ojos con que me miras» (estreno).

Circo.—Cine por tarde y noche. Estreno de la comedia americana «El hada de las muñecas».

Media-Luna.—Cine. La comedia americana «El Gato Montés».

Popular.—Cine.